

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12707** *LIMECU ESPAÑA 2010, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Limecu España 2010, Sociedad Anónima, acordó, el día 4 de diciembre de 2014, la transformación de la citada sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Limecu España 2010, Sociedad Limitada, y la consiguiente modificación de sus estatutos sociales, según el balance de situación cerrado a tal efecto el 30 de septiembre de 2014, igualmente aprobado.

En Barcelona, 4 de diciembre de 2014.- El Administrador Único, Don Rodrigo Martín Messi.

ID: A140062117-1